1. **Objetivo:** Establecer las actividades y responsabilidades que permitan realizar el Estudio de Prueba de Esfuerzo o ergometría, técnica diagnóstica que se utiliza para la detección de la angina de pecho en pacientes con dolor torácico y para valorar la respuesta del corazón ante el ejercicio

2. **Alcance:** El presente procedimiento incluye las actividades y responsabilidades que inician con el registro e identificación del paciente pasando por la verificación de las indicaciones, preparación del paciente, realización del estudio hasta la valoración de los resultados.

Definiciones:

- Prueba Ergométrica: La ergometría o **prueba de esfuerzo** es una técnica diagnóstica fundamental que se utiliza principalmente para la detección de la angina de pecho en pacientes con dolor torácico y para valorar la respuesta del corazón ante el ejercicio.
- **ECG-EKG:** El electrocardiograma o ECG registra la actividad eléctrica del corazón.
- **CINTA SIN FIN - CAMINADORA:** Una cinta sin fin es la parte de la cinta que gira alrededor de la base mientras la máquina está en uso. Aunque la base de la cinta de correr es estacionaria El cinturón está conectado a un sistema que permite al paciente caminar lentamente, caminar a paso rápido, trotar o correr a un ritmo rápido.

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
1	**Identificación y Registro del Paciente**	Una vez confirmado el servicio, Enfermeria recoge las órdenes de servicios emitidas por el Sistema Salud System, modulo consulta externa, junto al consentimiento informado de prueba de esfuerzo entregado previamente al paciente para su lectura y diligenciamiento, las cuales se encuentran en la bandeja de órdenes ubicada en el área de admisiones. Con el propósito registrarlo en el software de la prueba de esfuerzo (mortara) el cual debe llevar como mínimo los siguientes datos • Nombre y Apellido • Numero de Documento de Identidad • Edad • Medico Quien va a realizar el Procedimiento **Nota 1:** En caso que el servicio registrado sea cancelado, la jefe de Enfermería deberá informar al área de admisiones la cancelación del servicio y el motivo de la misma y así mismo registrarlo en el módulo de consulta externa / ingreso del paciente en observaciones.	-Admisiones -Enfermera Jefe -Medico Cardiólogo	--Procesos prioritarios. -Seguridad del Paciente. -Identificación del paciente.

		Nota 2: Aunque el consentimiento informado de la Prueba de Esfuerzo sea entregado al paciente en admisiones el medico cardiólogo será el encargado de explicar los posibles riesgos asociados al estudio y aclarar las dudas del paciente antes de la firma del mismo.		
2	**Verificación de las Indicaciones**	Luego de Identificar el paciente se verifica cumplimiento de las indicaciones entregadas por el área de admisiones al momento de agendar la cita (Recomendaciones para la Realización de Prueba de Esfuerzo. Se procede a tomar presión arterial y peso del paciente teniendo que él cuenta el peso máximo de la máquina de prueba de esfuerzo que es hasta 120 kg y una adecuada presión arterial para iniciar el estudio. Los resultados de la verificación deberán ser notificados al médico cardiólogo. Nota 1: En caso que el paciente requiera el medicamento que haya suspendido para la realización del estudio, la jefe de Enfermería realizara seguimiento para la toma del mismo una vez terminado.	Enfermera jefa Auxiliar de enfermería	-Procesos prioritarios. -Identificación del paciente -Formato de indicaciones.
3	**Preparación del Paciente para el Estudio**	Se informará al paciente los riesgos de la realización de la prueba quien deberá firmar el Consentimiento informado de Prueba de Esfuerzo, entregado previamente en admisiones. La enfermera jefa deberá dirigir al área de vestier con la finalidad que el paciente se coloque la bata. Siguiendo el Protocolo de Custodia de Pertenencia de Objeto de Paciente. Posteriormente la enfermera jefa tomara la presión arterial e informar al Médico Cardiólogo el resultado, quien define el inicio del procedimiento. En caso que la presión se encuentre fuera de los límites establecidos el Medico Cardiólogo definirá el protocolo a seguir teniendo como mayor consecuencia la cancelación del estudio. Cuando el Medico Cardiólogo autorice la continuidad del procedimiento, la jefe de Enfermería coloca electrodos del ECG (pequeños parches adhesivos con cables) al pecho del paciente y coloca el **tensiómetro** que medirá continuamente su presión arterial.	Médico Cardiólogo. Enfermera Jefe.	-Procesos prioritarios. -Procedimiento de consentimiento informado. -Formato de consentimiento informado. -Procedimiento de custodia.

		Se indica al paciente subirse a la caminadora e indicarle por seguridad que debe permanecer agarrado a los apoya brazos de la caminadora para evitar caídas durante el ejercicio.		
4	**Realización del Estudio**	La prueba de esfuerzo cardíaco se realiza en una cinta sin fin - Caminadora. Empezará moviéndose lentamente. En intervalos regulares, la velocidad y la elevación aumentarán para hacer que el ejercicio sea más agotador, la presión arterial y los síntomas se controlan estrictamente y se reagistran en el software. La prueba puede interrumpirse antes si experimenta fatiga excesiva, dolor en el pecho, dificultad en la respiración, respuesta hipertensiva, arritmia cardiaca, mareos o cualquier otro hallazgo clínico, después de completar la ejercitación, se continúa controlando la presión arterial, la frecuencia cardiaca y el ECG hasta que los niveles regresen a la normalidad. En general, la parte de ejercicio de la prueba tiene una duración de aprox. 25 minutos.	Médico Cardiólogo. Enfermera jefe	-Procesos prioritarios. Seguridad del Paciente. -Identificación del paciente.
5	**Culminación del Estudio**	Una vez culminado es estudio de Prueba de Esfuerzo la enfermera Jefe deberá retirar los electrodos del pecho del paciente y el tensiómetro, el paciente quedara en área de recuperación. El paciente será dirigido al Vestier con el fin de colocarse sus prendas iniciales. Siguiendo el Protocolo de Custodia de Pertenencia de Objeto de Paciente. La Enfermera Jefe deberá seguir las recomendaciones estipuladas en el ítem 2 nota 1 (si aplica) en las recomendaciones para la Realización de Prueba de Esfuerzo. La Enfermera Jefe conduce al paciente al área de recepción el cual es entregado a su acompañante.	Medico cardiólogo Enfermera Jefe	-Procesos prioritarios. -Seguridad del paciente.
6	**Valoración del Estudio.**	El Medico Cardiólogo guarda los datos registrados en el software mortara (prueba de esfuerzo) a si mismo revisa los trazos electrocardiográficos obtenidos durante la realización de la prueba de esfuerzo. Con el propósito de concluir el	Medico cardiólogo	Procesos prioritarios. Seguridad del Paciente.

		diagnóstico del paciente y esta es entregado a la enfermera Jefe. La Enfermera guarda toda la información registrada por el medico cardiólogo durante la realización del estudio de prueba de esfuerzo quedando lista para ser entregada.		-Identificación del paciente.
7	**Entrega del Resultado.**	Si el usuario solicita el resultado del estudio de manera presencial el área de admisiones debe imprimirlo y sellarlo para de esta manera se entregado al usuario. Si el usuario solicita el resultado del estudio por medio electrónico se guarda en el sistema en carpeta compartida de resultado PDF con el número de cédula tal como aparece en la base de datos de Salud System. Para posteriormente ser enviado por el medio indicado por el usuario.	Admisiones	Procesos Prioritarios. Seguridad del Paciente. -Identificación del paciente.

Referencias Normativas:

- **Resolución 3100 de 2019:** Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud

"8. Para la atención de ayuda diagnostica, el prestador de servicios de salud cuenta con la siguiente información documentada:

8.1- Software de Historia clínica.

8.2- Procedimiento de atención al usuario.

8.3- Procedimiento de Admisiones.

8.4- Procedimiento de Prueba de Esfuerzo.

8.5- Procedimiento de Limpieza y desinfección

8.6- Guías de manejo de enfermería (signos vitales).

8.7- Programa de seguridad del Paciente.

8.8- Identificación del paciente.

8.9- Procedimiento de Referencia y Contrarreferencia.